



cuarenta y cinco d^{rs}. En vista acordaron se le haga saber al interesado y q. preste las correspondientes fianzas, en el mas breve termino —

Igualmente por el Obo de esta ^{Real} Corporacion se presentaron unas diligencias q. ha practicado Don ^{Mat. del} Molina Permatante del obo d^{ijo} abasto de Obo Permat^{te} del en el presente ano p.^a justificar las perdidas q. ha sufrido necesariamente en d^{cho} remate, por la falta de cosechas en los años anteriores y emigracion de vecinos en el actual, y q. pide se informe sobre la certeza de otras causas por este Municipio. En vista acordaron los S^{rs}. se waque lo q. solicita diciendo q. si bien es cierto quanto se expresa justificadamente sobre la falta y esterilidad de los años anteriores, como de la emigracion de los vecinos por la miseria y hambre q. les agobia, no puede menos de obrar q. las mismas casi circunstancias existan en el dia q. cuando remato el interesado d^{cho} abasto, y q. p^{ro} se le devuelva —

Se vio un memorial q. dirige a esta Corporacion D. Juan Espana y D. Miguel Tudela de estos vecinos so- ^{Informe de} ^{Frontos cibera} licitando se informe a continuacion, de si es cierto q. de Espana los Interesados tenian una Casa dada en alquiler y por lo tanto sujeta al pago de la Contribucion de Frontos cibera, la q. despues enagenaron a Barma Pasmal, y en el dia en su virtud no la poseen no debiendo por ello pagar d^{cha} Contribucion

